

**FACULTAD DE INGENIERÍAS  
MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS DEL CAFÉ**

**RESOLUCIÓN No. 002/2023**

Por medio de la cual se declara una elección de un representante estudiantil al Comité de Currículo.

El Director de Programa Maestría en Agronegocios del Café en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el Acuerdo Nro. 049 del 22 de octubre de 2018, “Por el cual se establece el Estatuto Electoral de la Universidad de Caldas” y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No. 001 de la presente anualidad, se convocó a elecciones de representante estudiantil ante el Comité de Currículo del programa Maestría en Agronegocios del Café.

Que el día 4 de julio de 2023 a las 7:00 p.m. y previa citación por parte del programa, se realizó cesión de reunión de estudiantes.

Que dentro del término establecido para ello, se recibieron postulaciones para la representación estudiantil ante el Comité de Currículo del programa Maestría en Agronegocios del Café.

Que previa verificación de requisitos de los postulados fueron desarrolladas las votaciones, en cuyo proceso se obtuvieron los siguientes resultados:

<b>CANDIDATOS</b>	<b>VOTOS</b>
PLANCHA 1: Principal Guillermo Enrique Giraldo Jaramillo Suplente Nurys Angélica Osorio Santos	4
Votos en blanco	0
Total votos	4

Que en virtud de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Declarar electo al señor GUILLERMO ENRIQUE GIRALDO JARAMILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.414.972 como representante principal de los estudiantes y a la señora NURYS ANGÉLICA OSORIO SANTOS identificada con cédula de ciudadanía No. 1.104.700.686 como representante suplente de los estudiantes ante el Comité de Currículo del programa Maestría en Agronegocios del Café.



**ARTÍCULO SEGUNDO.** De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 49 de 2018, contra la presente decisión procede el recurso de reposición, el cual deberá ser presentado al programa de Maestría en Agronegocios del Café en el correo agronegocios.cafe@ucaldas.edu.co en los tiempos establecidos en la convocatoria.

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en la ciudad de Manizales a los 06 días del mes de julio de 2023.

Atentamente,

**FÉLIX OCTAVIO DÍAZ ARANGO**  
Director de Programa

